

## ACTA

Reunión Ordinaria  
Junta Local Desarrollo Laboral San Juan  
Miércoles, 14 de diciembre de 2022  
Aplicación TEAMS

### Reunidos a las 3:00 de la tarde

**Presentes:** Teresa Berrios Ortiz, Manuel Morales, Jr., Lcdo. Kevin M. Rivera Medina, Teresa Berrios, Rosana Roig, José I. Irizarry Betancourt, Ing. Francisco Concepción Márquez, Lcda. Nancy Paneto Camacho, Lcda. Naihomy Álamo Rivera, Manuel Morales, Jr., Carmen Torres Rodríguez, Dr. Edgar Peña Ramos y Juan P. Gutiérrez González.

**Excusados:** Antonio J. Colorado Laguna, Clarisa Jiménez, Rosana Roig, Dr. Víctor Ramos Otero, Ricardo de la Cruz,

**Ausentes:** Vicente Feliciano Pérez y Federico Torres Montalvo

**Personal Junta Local:** José A. Fuentes Serrano, director Junta Local, María del Carmen Bruno Rodríguez, secretaria Junta Local.

### Orden del Día:

- I. Bienvenida
- II. Invocación o Reflexión
- III. Establecimiento de Quorum
- IV. Aprobación Acta Reunión Ordinaria 22 de agosto de 2022
- V. Informe del Presidente
- VI. Informe Comité Evaluador de Propuestas – Registro Adultos y Trabajadores Desplazados
- VII. Informe Comité de Jóvenes – Registro 2022-2023
- VIII. Informe Comité de Planificación – Política Pública Acceso Universal  
Política Pública Cuentas Individuales
- IX. Informe Comité Sistema de Gestión Única
- X. Informe de Monitoria
- XI. Asuntos Nuevos
- XII. Cierre de Reunión

- I. El Sr. Juan P. Gutiérrez González, presidente de la Junta Local de Desarrollo Laboral de San Juan, procede a dar la bienvenida a los presentes.
- II. El Sr. José I. Irizarry Betancourt, Miembro de la Junta, realizó la invocación para a dar comienzo a los trabajos del día.
- III. **Establecimiento de Quorum** – La Lcda. Nancy Paneto Camacho, Miembro de la Junta por instrucciones del presidente, establece el Quorum con 9 miembros presentes, 5 excusados y dos miembros ausentes.
- IV. **Aprobación Acta Anterior**- El presidente solicita la aprobación del Acta de la Reunión Ordinaria del 22 de agosto de 2022. El Sr. Manuel Morales presentó por lo que el presidente solicitó que se le incluyera una nota en el acta de los costos de la nueva oficina. La Sra. Teresa Berrios Ortiz, Miembro de la Junta presentó moción para que se apruebe con los cambios sugeridos, antes mencionados, la que fue secundada por el Lcdo. Kevin M. Rivera Medina.
- V. **Informe del Presidente** - El Sr. Juan P. Gutiérrez González presenta el informe

El Presidente se siente orgulloso, ya que desde el 2017, la Junta Local de San Juan no había podido lograr un proceso de monitoria. El pasado lunes, 12 de diciembre de 2022, este instrumento permite a la Junta a auto evaluarnos y poder exigirnos el cumplimiento tanto a nosotros como junta y al Área Local que estamos ayudando para fortalecernos y lograr su crecimiento.

El Presidente informó que debido a los retos energéticos con la dependencia del combustible fósil nos levantan un reto para nuestra Junta, ya que la responsabilidad de planificación para el desarrollo de la Fuerza Laboral, tenemos que buscar el desarrollo de personal con destrezas técnicas para fortalecer las necesidades laborales para el diseño, instalación, manejo y mantenimiento en las industrias de fuentes de energía alternas. Es por eso por lo que he sostenido reuniones con el PDL y entidades educativas en San Juan, para buscar que sus programas se registren en el Programa de Aprendizaje en el Empleo y asegurarnos de que esta oportunidad sea capitalizada. Es por eso por lo que se estarán buscando dos universidades identificadas, que se convertirán en proveedores de este Programa. El presidente invita a los miembros de la Junta a involucrarse con los comités

## VI. Informe Evaluador de Propuestas

Comité Evaluador de Propuestas presidido por la Sra. Teresa Berrios. Este comité se reunió unas 4 ocasiones. El comité está compuesto por el licenciado Rivera, el Sr. José I. Irizarry Betancourt y también participaron el Sr. José A. Fuentes Serrano, Director Auxiliar del Departamento de Desarrollo Laboral y el Sr. Manuel E. Guardiola Rivera.

Las propuestas recibidas para evaluación fueron las siguientes:

Servicios de Carrera Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados	45
Experiencia de Trabajo	1
Total, de Propuestas Evaluadas	46

Recomendadas Aprobación Servicios de Carrera	34
Recomendada Aprobación Experiencia de Trabajo	1
Denegadas Servicios de Carrera	11

Una vez presentado el Informe del Comité de Propuestas solicitamos se ratifique por la Junta el Registro de las Propuestas recomendadas al Área Local para los Servicios de Carrera

El Lcdo. Kevin M. Rivera Medina presentó moción para que se dé por recibido el Informe del Comité Evaluador de Propuestas. Secundada por el Sr. Manuel Morales.

## VII. Informe Comité de Jóvenes

El Sr. José A. Fuentes Serrano, excusa a la Sra. Clarisa Jiménez, Presidenta del Comité de Jóvenes, por ende, él procede a dar el informe.

Este comité es nuevo y se les dio un adiestramiento a los componentes del comité sobre los elementos del Programa de Jóvenes, en ese adiestramiento estuvieron presente Carmen Torres, la Sra. Rosana Roig y Clarisa Jiménez, quienes componen ese comité.

Proponentes que respondieron al anuncio	13
Ofrecimientos recibidos para el Programa de Jóvenes	62
Total, de Propuestas Evaluadas	62

Ofrecimientos recomendadas aprobación	58
Denegadas Servicios de Carrera	4

Una vez presentado el Informe del Comité de Jóvenes solicitamos se ratifique por la Junta el Registro de las Propuestas recomendadas al Área Local para cumplir con los elementos para el Programa de Jóvenes.

El señor Fuentes solicita a la Junta que se ratifique el resultado de esta evaluación para tener disponible el Registro de Jóvenes para el Año Programa 2022-2023.

El Sr. Manuel Morales presenta moción para que se dé por recibido el Informe de Jóvenes. La señora Berrios secunda la moción.

### VIII. Informe del Comité Planificación

El Sr. José I. Irizarry Betancourt, Presidente del Comité de Planificación de la Junta Local de San Juan, informó que el comité recomendó se enmendara la cantidad de la Cuenta Individual para que sean evaluadas por la Junta Local de \$5,000.00 a \$10,000.00.

El funcionario designado entregará al participante el formulario Referido a Cuenta Individual de Adiestramiento, el cual estará vigente por un periodo de treinta (30) días antes eran 15 días.

El participante entregará el documento a la entidad educativa. La institución evaluará al candidato y, si es aceptado, procederá a completar el formulario de referido. Si no utiliza el referido durante este periodo, el funcionario designado reevaluará al participante para determinar si procede el considerar nuevamente la solicitud.

El sistema de Registro de Información de Participantes "Participant Record Information System" (PRIS), requiere que todo participante que este recibiendo Servicios de Adiestramiento y/o Empleo este registrado en el sistema. El sistema le asigna a cada participante un número único OBS y un Número de Identificación para cada participante, de manera que se puedan rastrear todas las actividades y servicios en las que el participante haya estado. Además, se le asigna a cada participante un \*Número de Actividad que identifica el Proveedor y/o Patrono y Fecha de Comienzo y Terminación de la actividad. \*(número de contrato).

Con relación a la revisión de la Política Pública de Acceso Universal, esta política es una estrategia de extensión de los servicios de WIOA a potenciales clientes/participantes que residan fuera de la jurisdicción del Área Local de San Juan y demuestren disponibilidad para trabajar con patronos de San Juan. En especial, los provenientes de aquellas áreas locales, que, junto a San Juan, componen la Región Norte Central.

El Lcdo. Kevin M. Rivera Medina presentó moción para dar por recibido y aceptado el Informe de las Políticas Públicas antes mencionada y sean evaluadas individualmente en una próxima reunión para su aprobación. Secunda el señor morales.

## IX. Informe Comité del Sistema de Gestión Única

El licenciado Rivera presentó el Informe del Comité del Sistema de Gestión Única, donde informó que hubo dos reuniones: una el 1ro. de septiembre de 2022 y otra el 31 de octubre de 2022. En la reunión del 1ro. de septiembre de 2022 se estuvieron repasando cuales eran las responsabilidades del comité, como las tareas que tenemos. Entre estas tareas se encuentran:

- Participar y desarrollar los Memorandos de Entendimiento (MOU) con todos los socios obligados requeridos por WIOA.
- Recomendar a la Junta Local la designación, certificación o desertificación de los operadores del CGU.
- En acuerdo con el Comité de Monitoria y Evaluación establecerá vigilancia y revisión sobre el funcionamiento del CGU.
- Recomendar a la Junta Local otros programas que puedan allegar nuevos ingresos.
- Participar en el Proceso de Selección del Operador del Centro de Gestión Única.
- Participar en las reuniones con los Socios del Centro de Gestión Única.
- Reuniones periódicas con el Operador del Centro de Gestión Única seleccionado.
- Solicitamos un inventario de los MOU y las políticas aplicables.
- Se acordó que una vez listo el RFP para el proceso de competencia del nuevo Operador del Centro de Gestión Única, se circulara el mismo a quienes integran el Comité y la Junta para su aprobación y posterior publicación.
- Se solicitará una reunión con la Sra. Blanca Burgos, quién está a cargo del Centro de Gestión Única.

- Se discutieron las estrategias de evolución e instrumento de evaluación para el nuevo proceso de selección para el nuevo proceso de selección del Operador del Centro de Gestión Única. El mismo será preparado por los Asesores de la Junta, incluyendo las Guías y el RFP.

En la reunión del 31 de octubre de 2022 se repasó con los miembros del Comité lo que establece la Carta Circular WIOA-022017, Guía de Selección Competitiva Operador Centro de Gestión Única. Fuimos paso por paso por los aspectos medulares del proceso de competencia.

El Comité de Sistemas de Gestión Única revisó el proceso de competencia para los interesados en presentar propuestas para operar el Centro de Gestión Única.

El comité revisó el proceso de competencia para los interesados en presentar propuestas para operar el Centro de Gestión Única.

El comité también revisó el Aviso de Request for Proposal y recomendó los siguientes cambios:

- Corregir en ambos anuncios, español e inglés el formato de la hora.
- Corregir el lugar de entregas de las Guías.
- Corregir la dirección para la entrega de las propuestas.
- Incluir la fecha exacta de entregar las propuestas.
- Los miembros del Comité de Sistemas de Gestión Única revisaron las Guías para presentar propuestas preparadas por los Asesores de la Junta Local, Effective Legal y presentaron las siguientes recomendaciones:

Quitar lo sombreado Item 9 página 8.

Corregir el Item G página 12.

Corregir el Item X Núm..2 lugar para entrega las propuestas

Corregir Item XI criterios de evaluación y valoración propuestas lo relacionado a estrategia de servicio al cliente.

En la puntuación para evaluación corregir la puntuación de recursos técnicos, estructura organizacional e infra estructura cambiar valoración de 5 a 10 puntos.

Presupuesto propuesto cambiar valoración de 15 a 10 puntos.

Corregir Item XV tiempo en la reconsideración de 5 a 15 días, de acuerdo con la Carta Circular WIOA-02-2017, Guía Selección Competitiva Operador CGU.

El comité repasó el proceso de evaluación de las propuestas incluyendo la entrega de las guías y recibo de las propuestas. También se aclaró que el Presidente de la Junta Local designará un Comité Especial para la evaluación de estas.

En relación con la adjudicación del contrato, una vez el Comité Especial nombrado por el presidente para que realice las evaluaciones y presentará a la Junta los resultados de estas. Se les notificará a los proponentes el resultado y el remedio de apelación de la decisión de la Junta, una vez concluido el periodo de apelación, se contratará al proveedor ratificado por la Junta Local.

Se le dio instrucciones al señor Fuentes para que envíe a los Asesores de la Junta las Guías y Aviso para sus debidas correcciones, una vez realizadas las mismas, y consultado con la Junta Local se procederá a establecer la fecha de publicación del Aviso para abrir el proceso de competencia.

El presidente mencionó que es importante que esos documentos no salgan de las manos de las manos de ninguna persona que está en la Junta recibiendo los porque esto es una competencia, donde nos tenemos que preparar, incluso el Municipio o alguna institución gubernamental que quiera competir y estos nos dañarían la privacidad y partiendo de la premisa del envío, dejando en blanco lo de la fecha, la cual debemos tener ya para la próxima reunión.

El señor Morales presentó moción para que se dé por recibido el Informe y secundó el señor Irizarry.



## X. Informe de Monitoria

El señor Fuentes en representación del Comité de Monitoria, el cual está compuesto por el Lcdo. Antonio Colorado y la Lcda. Naihomy Álamo, procede a dar el mismo.

Desde el 2017 la Junta Local no cumplía con su deber de vigilancia de lo que tiene que ver con los fondos WIOA en el Área Local y es por esto que se contrataron los servicios de un proveedor externo y se comenzó el proceso de monitoria el 11 de octubre de 2022. Se hizo la reunión de entrada y se estableció un plan de trabajo. En la reunión estuvo presente también el presidente de la junta. Los encargados de la monitoria entregaron un informe preliminar, ahora corresponde al presidente contestar el informe, el cual tiene un periodo de 10 días para contestar. Luego dependiendo de la contestación el monitor, el hallazgo puede prevalecer o subsanar y finalmente se hace el informe final y se enviará a los miembros de la Junta. Si hubieron algunos de estos hallazgos no fueron atendidos en ese foro preliminar en sus contestaciones, entonces se procede hacer un Plan de Acción Correctiva (PAC) y finalmente se determina. Es importante reseñar en el informe preliminar que no hay costos cuestionados.

Hay unos asuntos de la Junta Local, que hay que atender, al igual que el Centro de Gestión Única.

El licenciado Rivera presentó moción para que se dé por recibido el informe. Secundó el señor Morales.

**XI. Asuntos Nuevos**

No habiendo asuntos nuevos se procede al cierre de la reunión.

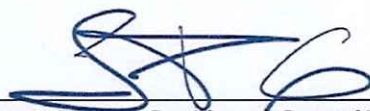
**XII. Cierre Reunión** – El licenciado Rivera presentó moción para el cierre de los trabajos del día. Secundó el señor Morales.

Una vez aprobada en reunión del 13 de febrero de 2023. Se firma la misma hoy

27 de febrero de 2023.



Lcda. Nancy Paneto Camacho  
Secretaria  
Junta Local



Juan Pablo Gutiérrez González  
Presidente  
Junta Local